

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****685**      *IMPRESSIONS ROTATIVES OFFSET S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319º de la Ley de Sociedades de capital, se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 22 de Febrero de 2.024, se acordó por unanimidad, reducir el capital social en la cantidad de 128.493,80 euros, con la finalidad de amortizar acciones propias en autocartera, mediante la amortización de las 2.138 acciones, números del 16.031 al 18.168, todas inclusive, quedando fijado el nuevo capital en 963.403 euros, representado por 16.030 acciones de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1 al 16.030, ambas inclusive, y habiéndose aprobado la nueva redacción del artículo 7º de los Estatutos sociales como consecuencia de la reducción de capital acordada.

Aiguaviva, 27 de febrero de 2024.- Directora financiera, Emma Bagué Ayguadé.

ID: A240008618-1